



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**  
**Rectoría**


Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Octubre 15 de 2015  
Oficio No. R/0292/2015

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
**Director General de Educación**  
**Superior Universitaria de la SEP**  
Presente.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido con el artículo 43 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, anexo al presente informe financiero del tercer trimestre del 2015 del Programa de Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior 2014 con los formatos diseñados para tal efecto.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Por la cultura de mi raza"



Ing. Roberto Domínguez Castellanos  
Rector



C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGEU.-Presente.  
Mtro. Pascual Ramos García.- Director de Planeación. Edificio.  
Lic. Ricardo Cruz González.- Director de Administración. Edificio.  
Archivo/Minutario,  
RDC/prg/jmc

1A. SUR PONIENTE 1460 C.P. 29000  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MEXICO  
01 (961) 6170400 EXT. 4003 Y 4004. DIRECTO: 6170402  
roberto.dominguez@unicach.mx  
rectoria@unicach.mx



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15-oct-15  
DD/MM/AÑO

Trimestre: III

Nombre de la Institución: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Nombre del Fondo: PROGRAMA DE EXPANSION EN LA OFERTA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2014  
Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa para el incremento de matrícula escolar de la UNICACH

Objetivo General: Incrementar la matrícula de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, a través de la ampliación de la infraestructura y el equipamiento de espacios necesarios para fortalecer la oferta y garantizar la calidad de los programas educativos.

Monto total asignado al proyecto (Por rubro)				
Construcción	Equipamiento	Gastos de operación	Conectividad	Total
10,000,000.00	22,852,651.00	0.00	2,150,000.00	35,002,651.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	TOTAL EJERCIDO 2014	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO 2015	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
							Monto reportado en 2015 Trimestres						
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016			
1	Incrementar la matrícula de educación superior mediante el fortalecimiento de los programas educativos de reciente creación	1.1 Incrementar 525 nuevos alumnos en programas educativos de reciente creación	1.1.1	Equipamiento de aulas y laboratorios en el Campus Reforma	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
			1.1.2	Construcción del laboratorio de Hidroterapia del Campus Venustiano Carranza	10,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,945,105.60	0.00	6,945,105.60	1,054,894.40	89.45
			1.1.3	Equipamiento del laboratorio de Hidroterapia en el Campus Venustiano Carranza	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
			1.1.4	Equipamiento de salas de prácticas de enfermería	1,700,000.00	1,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700,000.00	0.00
			1.1.5	Equipamiento del laboratorio en Ciencias de la Tierra	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
			1.1.6	Equipamiento de aulas y laboratorios para programas educativos de reciente creación	6,652,651.00	6,652,651.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,652,651.00	0.00
			1.1.7	Equipamiento para conectividad para PE de reciente creación	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00

*[Handwritten signatures and initials]*



2	Incrementar la matrícula de educación superior a través de los programas educativos de buena calidad	2.1 Incrementar 675 nuevos alumnos en programas educativos de buena calidad	2.1.1	Equipamiento del laboratorio de Energías Renovables	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	
			2.1.2	Equipamientos de aulas y clínicas odontológicas	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00	0.00
			2.1.3	Equipamiento de aulas y talleres de los PE de licenciatura en Música y Jazz y Música Popular	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
			2.1.4	Equipamiento de talleres de Artes Visuales y Gestión Promoción de las Artes	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00
			2.1.5	Equipamiento de aulas y laboratorios para Programas Educativos de posgrados	1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600,000.00	0.00
			2.1.6	Equipamiento de aulas y laboratorios para Programas Educativos de Buena Calidad	4,500,000.00	4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	0.00
			2.1.7	Equipamiento para la conectividad de PE de buena calidad	1,250,000.00	1,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,250,000.00	0.00
GRAN TOTAL					35,002,651.00	27,002,651.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,945,105.60	0.00	6,945,105.60	1,054,894.40	96.99	

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

En relación al objetivo particular 1, meta 1.1, para el ciclo escolar agosto-diciembre 2014, se atendieron **1,025 alumnos** de nuevo ingreso en programas de reciente creación: Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología (Reforma): 80 alumnos, Lic. Enfermería y Fisioterapia (Venustiano Carranza): 238 alumnos; Lic. Ciencias de la Tierra (Tuxtla Gtz.): 27 alumnos; Ciencia y Tecnología de Alimentos (Tuxtla Gtz.): 29 alumnos; Lic. Arqueología (Tuxtla Gtz.): 13 alumnos; Lic. Lenguas con Enfoque Turístico (Tuxtla Gtz.): 43 alumnos; Ing. en Energías Renovables (Tuxtla Gtz.): 49 alumnos; Lic. Jazz y Música Popular (Tuxtla Gtz.): 14 alumnos; Gestión y Desarrollo de Negocios (Villa Corzo): 56 alumnos; Ing. Agroforestal (Villa Corzo): 73 alumnos; Lic. Turismo Sustentable (Palenque): 66 alumnos; Ing. Agroforestal (Motozintla): 68 alumnos; Ing. Topográfica e Hidrología (Mapastepec): 27 alumnos; Ing. Ambiental (Mapastepec): 27 alumnos; Lic. Sistemas de Información Admva (Huixtla): 41 alumnos; Lic. Comercio Exterior (Huixtla): 74 alumnos; Lic. Enfermería (Acapetahua): 76 alumnos; Ing. Agroalimentos (Acapetahua): 24 alumnos.

En relación al objetivo particular 2, meta 1.2, para el ciclo escolar agosto-diciembre 2014, se atendieron **853 alumnos** de nuevo ingreso en programas reconocidos por su calidad en nivel licenciatura y posgrado.

Licenciaturas (Tuxtla Gtz.)  
 Biología: 76 alumnos; Ing. Topográfica e Hidrología: 63 alumnos; Ing. Ambiental: 78 alumnos; Nutriología: 106 alumnos; Gastronomía: 107 alumnos; Cirujano Dentista: 152 alumnos; Psicología: 119 alumnos; Historia: 38 alumnos; Artes Visuales: 32 alumnos; Gestión y Promoción de las Artes: 23 alumnos; Música: 18 alumnos

Posgrados (Padrón PNPC-CONACYT)  
 Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas (SCLC): 37 alumnos; Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos (Tuxtla Gtz.): 4 alumnos.

**LIC. RICARDO CRUZ GONZALEZ**  
 TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

**MTR. PASCUAL RAMOS GARCÍA**  
 DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

**ING. ROBERTO DOMINGUEZ CASTELLANOS**  
 RECTOR (A)

**NOTA:**  
 La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.